

Productos que fueron autorizados por el Servicio de Regulación Alimentaria a ser elaborados, fraccionados o importados para su comercialización por parte de empresas que cuentan con la habilitación bromatológica correspondiente.

Se extiende la vigencia de: las habilitaciones de empresas alimentarias y el registro de productos por 6 (seis) meses. Resolución N° 1939/20

Links de interés

- [Servicio de Regulación Alimentaria](#)
- [Centro de Información al Consumidor de Alimentos](#)
- [Trámite de Registro de productos](#)
- [Denuncia de productos no habilitados](#)
- [Descargar Datos Abiertos](#)

Búsqueda de productos

Por número de registro IM S.R.A.

Por marca

Por empresa

17081/52

Ej: 123/456

Información del producto

Nombre	QUESO TIPO PARMESANO
N° registro	17081/52
Marca	MAIA
Nombre fantasía	
Vida útil	180 días
País origen	URUGUAY
Departamento	COLONIA
Capítulo	LECHE Y DERIVADOS
Clase	QUESOS DE MEDIANA HUMEDAD O PASTA SEMID.
Presentación	CONSERVADO EN REFRIGERACION (0 A 7°C)
Tamaño presentación	Venta al peso
Envase primario	BOLSA
Medida	g
Material envase	PEBD Y PA
Estado	HABILITADO
Habilitado desde	14/12/2021
Habilitado hasta	14/12/2026
Empresa	SEGLAR S.A.
N° habilitación de empresa	17081